Asunción, 03 de mayo de 2010

Ref.: al Exp. DNCP 6741/2010

Nota Nº 69/10

Señor
Ing. JUAN MAX REJALAGA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a los efectos de comunicarle el reparo del Exp. Nº 308502 que corresponde a la Adjudicación **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS"** en la Modalidad de Contratación Directa CD Nº 04/10, con **ID Nº 192281.**

Al respecto le informamos lo siguiente, que la notificación de adjudicación fue remitida a todos los oferentes en el plazo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03, a excepción de un oferente que no pudimos ubicar tanto su dirección como también, no poder contactar telefónicamente de acuerdo a la información proveida en la planilla de Datos del Oferente.

Que luego de varias averiguaciones nos informaron de un número telefónico, al cual enviamos dicha notificación, fuera del plazo establecido.

Por lo expuesto precedentemente solicitamos nos conceda la adjudicación correspondiente a dicho llamado.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle con nuestra consideración mas distinguida.

Lic. Bernardo Figueredo Troche
Responsable
Unidad Operativa de Contratación